

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA BALSECA Y BALSECA CIA.
LTD.

CORRESPONDIENTE AL 23 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quenca a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Luis Vives y Av. 1 de mayo, de esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañía **DISTRIBUIDORA BALSECA Y BALSECA CIA LTD.**, El Sr. Fausto Rolando Balseca Moscoso, la Sra. Fanny Miriam Calderón Rodríguez-Parra y el Sr. Hugo Amador Balseca Vega, la Sra. Marcela Maldonado Calderón; el señor Fausto Balseca Moscoso, actúa como secretario de la compañía, junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar los siguientes asuntos:

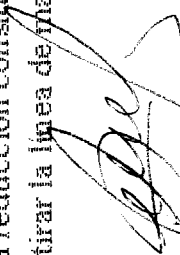
1. Lectura del acta anterior
2. Aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2013

El secretario declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día y asuntos acordados: 1. lectura del acta anterior, luego de dar lectura al acta se procede con el segundo punto del día aprobación de los balances de la compañía por al año 2013.

Toma la palabra el Sr. Fausto Balseca Moscoso, quien informa de la situación de la compañía a los señores accionistas, indica que si bien la compañía ha obtenido una ganancia, esto se debe a que los tres trimestres del año la empresa poseía la línea de mascotas para la venta, que nos representaba un 30% de los ingresos, en el último trimestre se ve afectada porque el Proveedor Zoetis por políticas internas de la empresa ha procedido a retirarnos la línea de mascotas, lo que nos afecta en suma, ya que nuestra infraestructura está diseñada para un volumen de ventas más amplio. Se espera hablar con los representantes de la compañía Zoetis, para poder ver nuevas formas de recuperar el mercado que se ha perdido. Los demás socios de la compañía están de acuerdo con los resultados que arrojan los balances.

NOTAS FINANCIERAS

1. Se ha decidido considerar como gastos la deuda que mantenía la Ing. Lorena Castro, por lo que se vuelve incobrables debido a los problemas económicos de dicha cliente.
2. La reducción considerable de las ventas debido a que se procedió a retirar la línea de mascotas por parte del distribuidor Zoetis.


Sr. Fausto Balseca Moscoso
GERENTE

Ing. Fabiola Quezada Guillén
CONTADORA